



**RESOLUCIÓN No. 014  
(13 de abril de 2020)**

**“POR LA CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 012 DEL 24 DE MARZO DE 2020”**

La Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto 1138 de 2016, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante resolución No. 012 del 20 de marzo de 2020, se ordenó prorrogar la suspensión de los términos procesales de las investigaciones que se adelantan en la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Gobernación del Valle del Cauca, durante el período del 21 de marzo hasta el 13 de abril del año 2020.

Que mediante Decreto No. 531 de fecha 8 de abril de 2020, el señor Presidente Dr. IVAN DUQUE MARQUEZ, ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m) del día 13 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID – 19.

Que de acuerdo al decreto presidencial No. 531 de fecha 8 de abril de 2020, se hace necesario prorrogar la suspensión de términos procesales de las investigaciones que se adelantan en la Oficina de Control Disciplinario Interno del Departamento del Valle del Cauca.

Que en mérito de lo expuesto, la jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

**RESUELVE**

- ARTÍCULO 1º.** Prorrogar la suspensión de los términos procesales ordenada en la Resolución No. 012 de fecha 24 de marzo del año 2020, hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ARTICULO 2º.** Publíquese vía web en el portal de la Gobernación del Valle del Cauca, el presente acto administrativo.
- ARTÍCULO 3º.** La presente resolución rige a partir de su fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MARCIA PORRAS MATERON**

Jefe

Oficina Control Disciplinario Interno